



H. XV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.



CONSTRUYENDO CONTIGO
LOS CABOS
- XV AYUNTAMIENTO -
2024 - 2027

OFICIALÍA MAYOR DEL
H. XV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

**LECTURA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS
Y EMISIÓN DE FALLO**

**NÚMERO
LPA-000000026-035-2025**

CORRESPONDIENTE A LA:

**“ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA COMPLEMENTAR LAS
ENTREGAS MENSUALES DE LOS APOYOS ASISTENCIALES
OTORGADOS POR LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ATENCIÓN
CIUDADANA”**

**A PAGARSE CON:
RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2025.**

22 DE JULIO DE 2025





H. XV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.



CONSTRUYENDO CONTIGO
LOS CABOS
- XV AYUNTAMIENTO -
2024 - 2027

EN LA CIUDAD DE **SAN JOSÉ DEL CABO, BAJA CALIFORNIA SUR**, SIENDO LAS **12:00 HORAS**, DEL DÍA **22 DE JULIO DE 2025**, EN OFICINAS DE LA OFICIALÍA MAYOR, **CON DOMICILIO POSTAL EN PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN BOULEVARD ANTONIO MIJARES 1413, COLONIA CENTRO**; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA:

LECTURA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO

DEL PROCEDIMIENTO DE
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL:

NÚMERO
LPA-000000026-035-2025

CORRESPONDIENTE A LA:
"ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA COMPLEMENTAR LAS ENTREGAS MENSUALES DE LOS APOYOS ASISTENCIALES OTORGADOS POR LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ATENCIÓN CIUDADANA"

A PAGARSE CON:
RECURSOS PROPIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL **C. JESÚS RODRÍGUEZ PIÑA**, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE EL **ING. CARLOS ALBERTO BELTRÁN OLMEDA**, OFICIAL MAYOR DEL **H. XV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.**, A CONTINUACIÓN, SE EMITE EN PRESENCIA DE LOS ASISTENTES EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO CITADO AL RUBRO.

DESARROLLO DEL ACTO:

LA CONVOCANTE INFORMA A LOS PARTICIPANTES LO SIGUIENTE:

PRIMERO. QUE EL PROCEDIMIENTO SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LA NORMATIVIDAD LOCAL Y PARA ESTA ETAPA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS **31 FRACCIÓN I, 35 FRACCIÓN I Y 39 FRACCIÓN II** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

SEGUNDO. - QUE EL PROCEDIMIENTO SE REALIZA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS **45, 46, 47, 48, 49 Y 50** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

TERCERO. - QUE LAS FACULTADES DEL OFICIAL MAYOR DEL H. XV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S. PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO SON LAS QUE SE ENCUENTRAN CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 131 DE LA LEY ORGÁNICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE B.C.S.; ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE LOS CABOS, B.C.S.; Y ARTÍCULO 9º DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR.

UNA VEZ CONCLUIDO EL REGISTRO DE ASISTENCIA, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL DICTAMEN ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES EL CUAL SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN:

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS:

DOCUMENTO QUE CORRESPONDE A LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO **LPA-000000026-035-2025** CORRESPONDIENTE A LA **"ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA COMPLEMENTAR LAS ENTREGAS MENSUALES DE LOS APOYOS ASISTENCIALES OTORGADOS POR LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ATENCIÓN CIUDADANA"** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

I. ANTECEDENTES

- CON EL OFICIO NÚMERO **DAC/562/2025** DE FECHA **26 DE JUNIO DE 2025** EMITIDO POR LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ATENCIÓN CIUDADANA DEL H. XV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS B.C.S., A TRAVÉS DEL CUAL SOLICITA LA **ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA COMPLEMENTAR LAS ENTREGAS MENSUALES DE LOS APOYOS ASISTENCIALES OTORGADOS POR LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ATENCIÓN CIUDADANA**



- CON FECHA **02 DE JULIO DE 2025**, MEDIANTE EL OFICIO **OFM/OM/JUL-005/2025** SE AUTORIZÓ LA SOLICITUD PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.
- CON FECHA **02 DE JULIO DE 2025** MEDIANTE OFICIO **OFM/OM/JUL-006/2025** SE SOLICITÓ A LA **DIRECCIÓN MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL** LA PUBLICACIÓN DE LA LICITACIÓN EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN ESTATAL.
- CON FECHA **07 DE JULIO DE 2025** SE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA EN EL SISTEMA **COMPRANET.BCS** Y EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN ESTATAL.
- CON FECHA **07 DE JULIO DE 2025** CON EL NÚMERO DE OFICIO **OFM/OM/JUL-090/2025** SE INVITÓ A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, LEGISLATIVOS Y REGLAMENTARIOS PARA QUE ASISTAN A LOS EVENTOS, ASÍ COMO AL ÁREA USUARIA QUE HAYA PARTICIPADO EN LA ELABORACIÓN DE LA SOLICITUD PARA LA ADQUISICIÓN O EL SERVICIO QUE SE CONVOCA, QUE CUENTE CON LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA VALORAR LA CALIDAD DE LOS BIENES O SERVICIOS OFERTADOS.
- EL DÍA **11 DE JULIO DEL 2025** SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- CON FECHA **17 DE JULIO DE 2025** SE DIO LUGAR A LA **RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y LA APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA.**
- CON FECHA **21 DE JULIO DEL AÑO 2025** SE DIO LUGAR A LA **LECTURA DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA.**

II. REVISIÓN ECONÓMICA

II.1. LICITANTE QUE FUERON ACEPTADOS PARA SER EVALUADOS ECONÓMICAMENTE:

BASE	DOCUMENTO REQUERIDO		ALIMENTOS ISAMAR SA DE CV
xiv.	ESCRITO DE ENTREGA DE LA PROPOSICIÓN	ANEXO 10 b	PRESENTA
ii.	PROPUESTA ECONÓMICA.	ANEXO 2	PRESENTA
xvi.	DATOS BANCARIOS Y ESTADOS FINANCIEROS	ANEXO 16	PRESENTA
		IMPORTE	
		IMPORTE SIN I.V.A.	\$1,285,530.00
		IMPORTE DE TASA 0% I.V.A.	\$ 0.00
		IMPORTE TOTAL	\$1,285,530.00

Artículo 2o.-A.- El impuesto se calculará aplicando la tasa del 0% a los valores a que se refiere esta Ley, cuando se realicen los actos o actividades siguientes:

I.- La enajenación de:

...

b) Medicinas de patente y productos destinados a la alimentación humana y animal
excepción de:

II.2. EVALUACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE:

MEDIANTE OFICIO NÚMERO **DAC/277/2025** DE FECHA **21 DE JULIO DE 2025** EL **DIRECTOR MUNICIPAL DE ATENCIÓN CIUDADANA** EMITE SU EVALUACIÓN INFORMANDO LO SIGUIENTE:



REQUERIMIENTOS ECONÓMICOS		ALIMENTOS ISAMAR SA DE CV
1	<u>ANEXO 2 PROPUESTA ECONÓMICA</u>	SI CUMPLE YA QUE ESTÁ DENTRO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO

II.3. EVALUACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA POR PARTE DEL ÁREA CONTRATANTE:

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA POR PARTE DE LA CONVOCANTE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE **ALIMENTOS ISAMAR SA DE CV** TENEMOS QUE LA PROPUESTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN CONVOCATORIA, POR LO QUE SU OFERTA ECONÓMICA ES ACEPTADA Y CALIFICADA COMO SOLVENTE, POR ENCONTRARSE DENTRO DEL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO PARA LA **“ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA COMPLEMENTAR LAS ENTREGAS MENSUALES DE LOS APOYOS ASISTENCIALES OTORGADOS POR LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ATENCIÓN CIUDADANA”**

POR LO QUE CON ESTA DETERMINACIÓN, SE ESTÁ DANDO CUMPLIMIENTO AL ESPÍRITU DE LA **LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR** EN EL **ARTÍCULO 47**, AL REALIZAR LA DISPOSICIÓN DE LOS RECURSOS HABIENDO APLICADO LOS CRITERIOS QUE ASEGURAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO CONCLUYENDO, QUE CON TAL RESOLUCIÓN, SE OBTIENE LA POSTURA SOLVENTE ECONÓMICAMENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, PORQUE REÚNE LAS CONDICIONES NECESARIAS Y QUE PUEDE GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN CUANTO A:

- I. LA CALIDAD
- II. EL PRECIO
- III. EL PLAZO DE ENTREGA
- IV. LA ASISTENCIA TÉCNICA
- V. LA RENTABILIDAD
- VI. EL LUGAR DE RESIDENCIA DEL PROVEEDOR.

III. RESULTADO.

LA CONVOCANTE EN BASE A TODO LO ANTERIOR EXPUESTO, DETERMINA ADJUDICAR EL CONTRATO AL LICITANTE **ALIMENTOS ISAMAR SA DE CV** PARA LA **“ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA COMPLEMENTAR LAS ENTREGAS MENSUALES DE LOS APOYOS ASISTENCIALES OTORGADOS POR LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ATENCIÓN CIUDADANA”**

POR UN IMPORTE DE \$ 1,285,530.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.)

NO SE PAGARÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, LO ANTERIOR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2o.-A. FRACCIÓN I inciso b) DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, QUE A LA LETRA SE TRANSCRIBE:

Artículo 2o.-A.- El impuesto se calculará aplicando la tasa del 0% a los valores a que se refiere esta Ley, cuando se realicen los actos o actividades siguientes:

I.- La enajenación de:

...

b) Medicinas de patente y productos destinados a la alimentación humana y animal
excepción de:

COTIZACIÓN ACEPTADA:

#	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	DESPENSA	3,522	CAJA	\$365.00	\$1,285,530.00



LA DESPENSA INCLUYE 17 PRODUCTOS, MISMOS QUE SE DESCRIBEN DE LA SIGUIENTE MANERA:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIA	MARCA
1	MOLE ROJO, ENVASE CHICO DE VIDRIO CON TAPA METÁLICA 125 GR.	PIEZA	DOÑA MARÍA
1	FRIJOL PINTO, BOLSA MEDIANA DE PLÁSTICO 900 GR	BOLSA	VERDE VALLE
1	PASTA CODO LISO, BOLSA CHICA DE PLÁSTICO 200 GR	BOLSA	YEMINA
1	AZÚCAR ESTÁNDAR, BOLSA MEDIANA DE PLÁSTICO 900 GR	BOLSA	AURRERA
1	HARINA DE MAÍZ, BOLSA DE PAPEL FIRME MEDIANA 1 KG	KILOGRAMO	MASECA
1	AVENA 3 MIN, BOLSA CHICA DE PASTICO 380 GR	BOLSA	QUAKER
1	CHILE EN RAJAS, LATA CHICA 220 GR	LATA	LA COSTEÑA
1	ENSALADA DE VERDURAS, LATA CHICA DE 220 GR	LATA	LA COSTEÑA
1	ARROZ SUPER EXTRA, BOLSA CHICA DE PLÁSTICO 454 GR	BOLSA	LA NUESTRA
1	ACEITE VEGETAL, BOTELLA CHICA DE PASTICO 500 ML	BOTELLA	CRISTAL
1	MAYONESA ESPECIAL, ENVASE CHICO DE CRISTAL CON TAPA PLÁSTICA 190 GR	PIEZA	MCCORMICK
1	ATÚN EN LATA, LATA CHICA 120 GR	LATA	TUNY
1	SAL NATURAL YODADA, BOLSA CHICA DE PLÁSTICO 500 GR	BOLSA	LA FINA
1	SOPAS, BOLSA CHICA DE PLÁSTICO 200 GR	BOLSA	YEMINA
1	PURE DE TOMATE, CAJA CHICA TETRA PAK 345 GR	PIEZA	DEL FUERTE
1	PAPEL HIGIÉNICO INDIV. 24X1, ROLLO DE PAPEL HIGIÉNICO INDIVIDUAL EN PAQUETE DE PLÁSTICO	ROLLO	NUBE
1	CAFÉ SOLUBLE, ENVASE CHICO DE VIDRIO CON TAPA PLÁSTICA 46 GR	FRASCO	NESCAFE

FORMA DE PAGO:

SERÁN PAGADOS EN CONDICIÓN DE **PRECIO FIJO** Y EN PESOS MEXICANOS EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, PROCEDERÁ **SIN ANTICIPO** Y SE EFECTUARÁ CONTRA ACREDITACIÓN DE LOS SUMINISTROS Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE, DENTRO DE **LOS 45 DÍAS NATURALES** QUE ESTABLECE EL **ARTÍCULO 62 DE LA LAAYSEBCS**, LOS QUE SERÁN CONTABILIZADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE CADA UNA DE LAS FACTURAS, POR LO QUE DEBERÁ ENTREGA EN **TOTAL 6 FACTURAS**, UNA PARA CADA MES Y SUS ANEXOS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN SU PROPUESTA ECONÓMICA QUE PRESENTE EL LICITANTE A EL MUNICIPIO.

PLAZO DE ENTREGA

PARA EL SUMINISTRO DEBERÁ ENTREGAR DE LAS SIGUIENTE MANERA;

PARA EL MES DE **JULIO** DENTRO DEL PERIODO DE 05 DÍAS NATURALES POSTERIOR A LA FECHA DE FALLO Y PARA LOS MESES DE **AGOSTO A DICIEMBRE 2025**, LA ENTREGA DEBERÁ REALIZARSE DENTRO DEL PERIODO DE 10 DÍAS NATURALES POSTERIOR A LA SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ATENCIÓN CIUDADANA.

DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES CANTIDADES DE ENTREGAS:

CANTIDAD	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
3522 DESPENSAS	587	587	587	587	587	587

ASÍ MISMO QUE CUMPLAN CON LAS CUALIDADES Y REQUERIDAS, DEBIENDO LEVANTAR EL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LA COMPROBACIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES SUMINISTRADOS Y REALIZAR EL TRÁMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ACOMPAÑÁNDOLO DE TODO EL SOPORTE DOCUMENTAL Y SEGÚN LOS REQUISITOS QUE SEÑALA LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.



H. XV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.



CONSTRUYENDO CONTIGO
LOS CABOS
-XV AYUNTAMIENTO-
2024 - 2027

LUGAR DE ENTREGA

PARA LO BIENES DEBERÁ REALIZAR EL TRAMITE ADMINISTRATIVO EN EL ALMACÉN GENERAL DEL H. XV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS UBICADO EN CALLE FERNANDO BURGOIN, MZA 96 LOTE 03, COLONIA EL ZACATAL NORTE C.P 23427 SAN JOSÉ DEL CABO BAJA CALIFORNIA SUR.

VIGENCIA DEL CONTRATO

TENDRÁ UNA VIGENCIA A PARTIR DEL DÍA **22 DE JULIO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025**, CON LA FINALIDAD DE CONCLUIR LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y DE PAGO CORRESPONDIENTES.

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS

RECURSOS PROPIOS EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025.

GARANTÍAS

POR ANTICIPO: PARA ESTA CONTRATACIÓN NO SE OTORGARÁ UN ANTICIPO DE PARTE DEL MUNICIPIO AL LICITANTE, POR LO TANTO, NO SERÁ NECESARIO DE LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS POR ESTE CONCEPTO.

POR CUMPLIMIENTO DE CONTRATO. "EL LICITANTE" DEBERÁ GARANTIZAR MEDIANTE FIANZA QUE EXPIDA UNA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACREDITADA, EL IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL VALOR TOTAL DEL IMPORTE CONTRATADO SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A NOMBRE DE LA **TESORERÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS**.

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN EL DÍA **22 DE JULIO DEL 2025**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS **ARTÍCULOS 45, 46, 47, 48** DE LA LEY DE ADQUISICIONES , ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON BASE A LAS ATRIBUCIONES QUE SE LE CONFIEREN AL OFICIAL MAYOR EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL **ARTÍCULO 131**, EN EL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE LOS CABOS, B.C.S., ARTÍCULOS **1, 10 INCISOS d), 44, 45 3) Y 48** EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR, **ARTÍCULO 9**, DOCUMENTO QUE SERVIRÁ COMO FUNDAMENTO DE LA EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO **LPA-000000026-035-2025** CORRESPONDIENTE A LA "**ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA COMPLEMENTAR LAS ENTREGAS MENSUALES DE LOS APOYOS ASISTENCIALES OTORGADOS POR LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ATENCIÓN CIUDADANA**".

FIRMA

ING. CARLOS ALBERTO BELTRÁN OLMEDA
OFICIAL MAYOR
DEL H. XV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.

C. JOSÉ MANUEL GUERRERO AVILÉS
DIRECTOR MUNICIPAL DE ATENCIÓN CIUDADANA
DEL H. XV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.

CONCLUIDO LO ANTERIOR, EL REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS ASISTENTES Y SIN OTRO ASUNTO POR ATENDER LEVANTA LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE **07 FOJAS ÚTILES**, FIRMANDO POR LOS PRESENTES EN LA QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUIERAN HACERLO PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES, PONIÉNDOLA A DISPOSICIÓN DE QUIENES LA PUEDAN REQUERIR, EN OFICIALÍA MAYOR O BIEN EN EL SISTEMA COMPRANET.BCS.

CIERRE:

SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS **12:10 HRS** DEL DÍA DE SU INICIO.

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
ALIMENTOS ISAMAR SA DE CV		NO ACUDIÓ

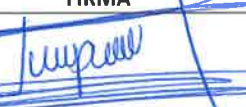



H. XV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.



CONSTRUYENDO CONTIGO
LOS CABOS
- XV AYUNTAMIENTO -
2024 - 2027

POR LA CONVOCANTE:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. JESÚS RODRÍGUEZ PIÑA	DESIGNADO PARA EL PROCEDIMIENTO POR EL C. OFICIAL MAYOR DEL H. XV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.	
	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ATENCIÓN CIUDADANA DEL H. XV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.	NO ACUDIÓ
C. JOSÉ ANTONIO RAMÓN OCHOA	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. XV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.	
	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, LEGISLATIVOS Y REGLAMENTARIOS DEL H. XV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.	NO ACUDIÓ

----- FIN DEL ACTA -----



H. XV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.

REGISTRO DE ASISTENCIA



LECTURA DE EVALUACIÓN DE PROPUESAS ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

NÚMERO LPA-000000026-035-2025 CORRESPONDIENTE A LA "ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA COMPLEMENTAR LAS ENTREGAS MENSUALES DE LOS APOYOS ASISTENCIALES OTORGADOS POR LA DIRECCIÓN MUNICIPAL C

ATENCIÓN CIUDADANA"

12:00 horas del día 22 de julio de 2025

OFICINAS DE LA OFICIALÍA MAYOR, CON DOMICILIO POSTAL EN PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN BOULEVARD ANTONIO MÚJARES 1413, COLONIA CENTRO, SAN JOSÉ DEL CABO, B.C.S. C.P. 23400

NOMBRE COMPLETO	REPRESENTACIÓN (RAZÓN SOCIAL)	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC)	CORREO Y TELÉFONO	HORA DE LLEGADA	FIRMA
José Arturo Páez Ochoa	D.F. de Asesor Jurídicos	R20061082R03	6241272500	11:55hs	
Jesus Rodriguez Pina	Oficialía Mayor	R019990208382	6241667766	12:00	

